

El ejercicio profesional de los trabajadores sociales en instituciones de la provincia de Misiones, en el contexto de reconfiguración de las políticas sociales.

MONIEC SUSANA BEATRIZ, BOGADO ROSANA y FERREIRA ANGELA FATIMA.

Cita:

MONIEC SUSANA BEATRIZ, BOGADO ROSANA y FERREIRA ANGELA FATIMA (2025). *El ejercicio profesional de los trabajadores sociales en instituciones de la provincia de Misiones, en el contexto de reconfiguración de las políticas sociales. Segundo Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/segundo.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm/59>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecAo/4WS>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Título de la ponencia: El ejercicio profesional de los trabajadores sociales en instituciones de la provincia de Misiones, en el contexto de reconfiguración de las políticas sociales.

Autoras:

Susana Moniec. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Avenida Urquiza 3091, Posadas, Misiones sumoniec@gmail.com

Rosana Bogado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Pindó y Zorzal S/N. Garupá, Misiones. crbogado@fhyics.unam.edu.ar

Angela Ferreira. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Las Lilas 11325, Itaembe Guazú, Posadas, Misiones.

aferreira@fhyics.unam.edu.ar

Palabras Clave: condiciones laborales, problemas- demandas.

En esta ponencia se enmarca en el proyecto de investigación denominado Políticas Sociales y Trabajo Social: las políticas de asistencia y su relación con el quehacer profesional de los trabajadores sociales en Misiones, registrado en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHyCS de la UNaM. En esta ocasión se presenta el análisis de datos derivado de la aplicación de una encuesta autoadministrada y voluntaria, en agosto de 2023, al universo de trabajadores sociales, egresados de la UNaM. El objetivo de la encuesta fue relevar información que permitiera: caracterizar el colectivo profesional, describir las condiciones laborales en las cuales se desempeñan, identificar las áreas de política social en las que desarrollan actividades profesionales, relevar problemas, necesidades y demandas del colectivo profesional.

En lo que respecta a la dimensión sociodemográfica, en la encuesta, se incluyeron variables como la edad, el género, el lugar de origen y el nivel educativo alcanzado. Asimismo, se sondearon las condiciones laborales, con el objetivo de poder caracterizar aspectos relacionados con la situación ocupacional actual, principales espacios de trabajo, situación de revista en el empleo principal, ingresos, antigüedad en el trabajo, acceso a la cobertura social, así como las actividades y funciones profesionales realizadas, entre otros aspectos relevantes. Adicionalmente, se recopilaron datos asociados con la dimensión referida a problemáticas, necesidades y demandas del colectivo profesional, además de las posibles alternativas de solución. El grupo de profesionales que respondieron la encuesta se conforma en un 84.2% por mujeres, lo cual pone de manifiesto que la profesión continúa estando “feminizada”. La alta

incidencia de mujeres en el ejercicio profesional se vincula con el patrón histórico de las profesiones relacionadas al cuidado y el trabajo “sobre las personas” (Dubet, 2006). Así, la profesión del trabajo social continúa estando influenciada por los roles de género, que tradicionalmente vincularon a las mujeres con el cuidado y servicios afectivos no remunerados. El análisis de los datos relativos al lugar de residencia de la muestra revela una notable dispersión. Entre las diferentes localidades de la provincia de Misiones, la ciudad de Posadas concentra el mayor porcentaje de respuestas.

Respecto al nivel educativo alcanzado, más de la mitad de los profesionales que respondieron a la encuesta, se encuentran participando de distintas opciones de formación de posgrado, lo que resulta sumamente auspicioso e indica la necesidad de ampliación de la formación de grado, como cuestión ineludible para poder desarrollar actividades profesionales que requieren niveles de especialización de conocimientos no abordados en el grado.

El Estado sigue siendo el principal empleador de los profesionales del trabajo social en la Provincia de Misiones, solo un pequeño porcentaje se distribuye en instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, entre otros. o lo hace por cuenta propia.

Sobre las condiciones de trabajo, si bien la mayoría señala estar trabajando, las condiciones laborales no son óptimas. El pluriempleo, la precariedad laboral y las consecuencias físicas, mentales y emocionales derivadas del exceso de carga horaria y de la fragmentación del trabajo, constituyen un denominador común entre los colegas que respondieron la encuesta.

A julio de 2023, fecha en que se aplicó el instrumento, el 77 % de los/as trabajadores/as sociales encuestados percibían ingresos mensuales de entre 2 y 5 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVyM), lo que equivalía a un rango de entre \$ 225.000 y \$ 562.500. Sin embargo, un análisis más desagregado mostraba que: El 40 % de este grupo apenas alcanza los 2 SMVyM y casi el 20 % se encontraba en el umbral de un SMVyM, equivalente a \$112.500. Contrastando estos valores con la canasta básica para una familia tipo, que en ese mismo mes alcanzaba los \$284.687, se evidenciaba una situación alarmante, ya que más de la mitad de los/as trabajadores/as sociales se ubicaba por debajo de la línea de pobreza, a pesar de contar con empleo formal o múltiples empleos. Este dato no sólo señala un problema estructural en términos económicos, sino que también interpela desde el plano ético y subjetivo: trabajadores/as formados/as, que cumplen funciones esenciales para el sostenimiento del tejido social, no logran reproducir mínimamente sus condiciones de vida. Esta precariedad material y simbólica puede generar graves consecuencias en la salud mental, emocional y en el sentido del trabajo mismo, colocándolos/as, paradójicamente, en una situación de vulnerabilidad similar a la de las poblaciones que suelen asistir desde sus funciones profesionales. Además, el

congelamiento salarial y la falta de actualización conforme al ritmo inflacionario profundizan esta desigualdad y reproducen condiciones de pobreza incluso entre quienes poseen múltiples empleos y alta capacitación.

Como parte del relevamiento se buscó identificar los cargos que ocupaban los/as trabajadores/as sociales en sus principales lugares de desempeño laboral. De este análisis surgieron varios elementos significativos: más de la mitad de los encuestados se ubican bajo la denominación genérica de “técnico profesional”, una categoría habitual en las estructuras gubernamentales. Esta designación, si bien reconoce el carácter profesional del rol, implica también una relación de subordinación jerárquica y, en muchos casos, la invisibilización de las responsabilidades reales que estos/as profesionales asumen en el día a día institucional. Un 20 % de los/as trabajadores/as manifiestan tener funciones ejecutivas, bajo roles identificados como coordinación o jefaturas de áreas, lo cual representa un nivel mayor de responsabilidad en la toma de decisiones y en la gestión de equipos.

Se menciona también un pequeño grupo que accede a cargos superiores, tales como direcciones o subsecretarías, lo cual, aunque minoritario, indica que existe un cierto nivel de acceso a lugares estratégicos de gestión dentro del sistema público. Un dato particularmente llamativo es que casi un 22 % respondió bajo la categoría de “otro”, sin especificar su cargo ni detallar el alcance de sus funciones.

Al indagar sobre la cantidad de horas destinadas a tareas laborales, el 47 % señalaba que trabajaba entre 8 y 10 horas diarias. Estos resultados reflejan la existencia de pluriempleo y jornadas laborales extendidas, expresando dinámicas propias de contextos marcados por una creciente flexibilización y precarización laboral. Estas condiciones afectan directamente las posibilidades de dedicación, crecimiento, jerarquización y perspectivas futuras en el ejercicio profesional.

En el día a día de las personas, la necesidad de diversificar sus fuentes de ingresos para alcanzar un nivel de vida satisfactorio suele provocar cambios frecuentes e incluso abruptos entre diferentes entornos laborales. Cada uno de estos ámbitos plantea a los y las trabajadoras exigencias particulares, con ritmos, dinámicas y métodos que terminan agotando tanto física como mentalmente. Esto da lugar a situaciones marcadas por la fragmentación, con una duración limitada en el tiempo y caracterizadas por la falta de creatividad, entusiasmo y disfrute en el trabajo.

Dentro de las áreas temáticas más relevantes en las que trabajan los profesionales, se destaca principalmente el trabajo con niños, niñas y adolescentes, alcanzando el 48 %. Le siguen la salud, incluyendo ámbitos específicos como salud mental, junto con la educación, ambos

representando un 45 %. Un poco por debajo figura la problemática de la pobreza, las vulnerabilidades, las violencias y las desigualdades, con un 42,5 %. Sin embargo, al considerar también aquellos que mencionan asistencia y desarrollo social, el porcentaje asciende aproximadamente al 75 %.

Según la información proporcionada por las y los profesionales del Trabajo Social en la Provincia de Misiones, su labor se enfoca mayormente en familias como principal objeto de intervención, alcanzando un 60,5%. De manera cercana, el 56,3% del trabajo se dirige hacia niños, niñas y adolescentes, grupo que no se excluye del ámbito familiar, pero que presenta una segmentación específica establecida por las y los especialistas en TS. Esta sectorización también puede vincularse al 42,9% correspondiente al sector juvenil. En menor medida, los adultos mayores representan un 38,7% de las intervenciones, seguidos por un 37% dedicado a personas con discapacidad.

Siendo la gran mayoría de los encuestados egresados de la FHyCS de la UNaM, se les consultó sobre la valoración que realizan de la formación recibida en la carrera de TS. El 82,2 % opina que le ha servido mucho para su ejercicio laboral.

Al preguntar a los profesionales en ejercicio sobre las razones por las cuales consideran útil la formación universitaria para su desempeño laboral, las respuestas con mayor nivel de satisfacción se centraron en el acceso a distintas perspectivas teóricas que favorecen la comprensión de las problemáticas sociales dentro de su contexto. Especialmente destacaron aquellas vinculadas con los Derechos Humanos. Otra dimensión señalada como relevante fue la metodológica, debido al desarrollo de herramientas y habilidades clave para el ejercicio en sus respectivos campos profesionales.

Entre quienes manifestaron un bajo nivel de satisfacción con la formación recibida durante la licenciatura, predominan las críticas dirigidas principalmente a lo que consideran una desconexión entre la teoría y la práctica. Esta brecha se refleja en los distintos núcleos temáticos del plan de estudios de la carrera y afecta de manera uniforme todas las dimensiones, abarcando desde las materias vinculadas con la teoría social, las metodológicas, las específicas del trabajo social y las prácticas preprofesionales.

El nivel bajo de satisfacción también se vincula a la formación generalista que requiere muy tempranamente realizar especializaciones para poder operar en campos profesionales particulares.

La muestra de profesionales del trabajo social en Misiones que fue consultada para esta investigación respondió acerca de las Políticas Sociales con las cuales trabaja principalmente. De las respuestas obtenidas en forma sucinta se refieren a los programas de política social en

diversos campos. Para empezar, hay un importante grupo que señala “ninguna” o “no trabajo con PS” aspecto que es por lo menos llamativo, tal vez, tiene preeminencia la idea de la política social únicamente ligada a los programas de asistencia social y/o con los usos cotidianos que relacionan a los programas de transferencia de ingresos condicionados (PTIC) y no a las políticas sociales en general.

Sobre quienes nominan los programas pueden ser agrupados en áreas o dominios sociales que corresponden a una siempre relativa clasificación de las políticas sociales y sus supuestos básicos, entre ellos: Educación, programas de género y violencia, programas de vivienda y hábitat, salud, salud mental, pensiones, jubilaciones, programas de fomento del trabajo y el empleo, políticas alimentarias, de seguridad pública, entre otros.

Estudiar los problemas, necesidades y demandas de los Trabajadores/as Sociales, que ejercen funciones en distintas instituciones de las políticas sociales en la provincia de Misiones resultó fundamental para conocer posiciones y percepciones del colectivo profesional en torno a: la importancia de la matriculación en el COPROSSMI, en tanto organización que representa a los profesionales; las principales demandas de los profesionales hacia la institución representativa del colegiado y hacia la única institución formadora en la provincia, los principales problemas que atraviesan al colectivo profesional; así como las posibles alternativas que se visualizan como posibles para su abordaje; la importancia de la formación profesional.

El 97 % de los profesionales que respondieron a la encuesta, se encuentra matriculado en el colegio de profesionales de trabajo social. El alto grado de matriculación, también se evidencia al cotejar el padrón del COPROSSMI, con el de graduados de la Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS de la UNaM, que es la única institución formadora del colectivo en la provincia. En relación con la importancia de estar matriculado: La colegiación y pertenencia al Colegio de Profesionales de Servicio Social de Misiones, es percibida como fundamental, necesaria y positiva, por los colegas en función de por un lado, configurar, un espacio de pertenencia, de construcción del sentido de lo colectivo que posibilita el reconocimiento social y contribuye con la consolidación de la identidad profesional.

Por otro lado, la matriculación está asociada a los beneficios y garantías que esta asociación ofrece a cada profesional en particular, así como al colectivo profesional, en tanto instancia de representación y defensa de los intereses comunes, espacio de construcción conjunta y modo de acceso a informaciones de distinto tipo. La pertenencia al colegio es valorada como instancia en la que pueden canalizar demandas y/o reclamos compartidos, ante distintos ámbitos, para la defensa de derechos de distinto tipo y conquistas de nuevos derechos; ofrecer oportunidades de trabajo, capacitación, actualización y especialización a través de cursos, conferencias y

seminarios; así cómo por la posibilidad de intercambiar con otros colegas. También es considerada, un medio y herramienta colectiva para la construcción de un proyecto político profesional que permite la defensa y cuidado del espacio de actuación disciplinar, como así la articulación interdisciplinaria para el abordaje de problemáticas complejas.

Entre las respuestas de los profesionales, llama la atención por su alta incidencia en la distribución, la que deposita en el colegio de profesionales la responsabilidad en la lucha y defensa del espacio laboral, las condiciones de trabajo y los derechos laborales de los trabajadores sociales. En ese sentido se ponen de manifiesto diversos problemas como los bajos ingresos; la precariedad en las condiciones de contratación; la falta de reconocimiento de los espacios profesionales; la ocupación de lugares de trabajo, considerados propios de la profesión, por parte de punteros o líderes políticos, entre otros.

Otra razón a partir de la cual se valora la afiliación al colegio, que escapa a la categorización anterior, está vinculada con la obligación que establece la Ley profesional de estar matriculada/o, como condición necesaria para el ejercicio legal de la profesión, en virtud del marco legal vigente. La matriculación es reconocida como una obligación, que se la vincula con la legitimidad del ejercicio profesional y con un sistema de protección y amparo institucional y colectivo, que respalda el ejercicio y jerarquiza la profesión.

Más allá de la obligación de la matriculación, el Colegio como organización colectiva vinculada a la práctica profesional, también es reconocido como instancia de poder y de fuerza para la promoción, conquista y protección de derechos colectivos e incumbencias profesionales; para la regulación del ejercicio profesional, en virtud de la vulnerabilidad laboral del propio colectivo que interviene sobre lo social en tanto espacio en disputa y para la canalización de problemas y necesidades que afectan a todos y que tratadas de forma individual, no tendrían impacto alguno.

Las principales demandas que los profesionales realizan al Colegio de profesionales son la lucha por mejores condiciones laborales y defensa del espacio, más y mejor comunicación; y formación-capacitación. Estas congregan el mayor número de respuestas; además de otras con menor incidencia en la distribución.

El punto central y transversal para todos los encuestados, es la necesidad de que el colegio, vele por las condiciones laborales en que se desarrolla el ejercicio profesional en la provincia y la defensa del espacio profesional. Diversas situaciones se presentan a la hora de plantear demandas en relación con el tema, tales como la de profesionales, fundamentalmente los más jóvenes, en muchos casos sin trabajo o con trabajos precarios, sin cobertura de la seguridad social y de bajos ingresos; otros que deben afrontar doble o triple vincularidad laboral, como

mecanismo para lograr ingresos que permitan el acceso a un estándar de vida adecuado. En ese sentido, entre las respuestas existe una fuerte demanda para que el Colegio organice una bolsa de empleo, fundamentalmente para los jóvenes profesionales; que trabaje en la estructuración de convenios colectivos o regímenes especiales de trabajo que consideren el tipo de actividad que se desarrolla y el riesgo que ellas implican y que permitan el acceso a cobertura de salud; que posea un servicio de asesoramiento legal y un régimen de seguro, para los profesionales que trabajan por cuenta propia; que actualice los aranceles profesionales y controle la aplicación del nomenclador en todos los estamentos por ejemplo la justicia; que exija el cumplimiento de la Ley Federal del trabajo social y las incumbencias que en ella se plantean; que bregue por la expansión de los espacios ocupacionales y la defensa de las condiciones laborales; que vele por el legítimo ejercicio de la profesión e interceda ante los problemas del colectivo profesional relacionados con la precarización laboral, la violencia institucional. Esto, además de exigir la reglamentación de la ley de trabajo social en educación, entre otras cuestiones que fueron planteadas.

Las/s encuestadas/os consideran que, en la lucha por mejores condiciones de trabajo y por la defensa de los y las matriculados/as y del espacio profesional, se debería contar con información diagnóstica sobre problemas y necesidades del colectivo profesional, que se encuentren o no ejerciendo la profesión, como base para la toma de decisiones. De tal modo, que se generen propuestas estratégicas para orientar al profesional y defender sus incumbencias, derechos y condiciones laborales.

Otra dimensión que congrega un gran número de respuestas refiere a la comunicación. Esta es altamente requerida por todos los encuestados, destacándose la diversidad en cuanto a tipos (interna - externa), propósitos y medios, sistematicidad, frecuencia e intensidad. Se destaca la necesidad de recurrir a reuniones en las distintas sedes, la difusión de información por redes sociales y el uso de tecnologías y recursos que permitan mejorarla.

La comunicación del colegio con los colegas de todos los puntos de la provincia es demandada para estrechar el vínculo, difundir las acciones que realiza el Colegio y el acceso a las informaciones que son de interés del colectivo profesional; promover la importancia de la matriculación; analizar y reflexionar sobre las condiciones en que se realiza el ejercicio profesional; visibilizar problemas y demandas y poder construir propuestas colectivas de abordaje de estos.

En relación a la comunicación de carácter externa, esta se propone como medio para una mayor difusión y posicionamiento público del ejercicio profesional, en torno a difundir el quehacer y “desterrar mitos y atribuciones conferidas erróneamente al Trabajo Social”; visibilizar los

posicionamientos que asume el colectivo profesional respecto de distintos temas de interés social, tales como el agravamiento de la situación social y económica.

Otra demanda que aparece de forma reiterada es la de capacitación vinculada con distintas temáticas, entre las que se destaca, por un lado aquella, relacionada con los temas y regulaciones específicas de la profesión (código de ética, ley federal, ley provincial, aplicación de la ley de ts en las escuelas de misiones; derechos y obligaciones profesionales, alcances laborales y de intervención de la profesión, misiones y funciones del colegio profesional) entre otros, y por otro, la capacitación relacionada a temáticas específicas, que las distintas áreas de intervención, donde los profesionales desempeñan labores, requiere, entre las cuales se mencionan los distintos tipos de informes profesionales, y en particular los socio- ambientales, familiares; las políticas sociales y las gestiones que estás demandan, las terapias alternativas.

Si bien se menciona la importancia que el colegio impulse y promueva articulaciones tendientes a la formación de posgrado como especializaciones y maestrías desarrolladas bajo formatos accesibles en cuanto a uso del tiempo y demanda de recursos, también se sugiere como modalidad los cursos de actualización profesional y jornadas de carácter accesible a profesionales en trabajo social que no cuentan con ingresos suficientes para costearlos.

En relación con los procesos y ofertas de capacitación y formación tendientes a la profesionalización del ejercicio, se destaca la importancia de la articulación con instituciones formadoras, en particular una mayor vinculación y articulación con el Departamento de Trabajo Social, que constituye la única institución formadora de Trabajadores sociales en la provincia.

En relación a la pregunta respecto de qué demandas realizan los profesionales encuestados al Departamento de trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, las respuestas se pueden agrupar en grandes rubros, con sus respectivas categorías. Por un lado, se encuentran aquellas demandas vinculadas con el ejercicio profesional y por otro, las relacionadas con los procesos de formación profesional. En el primer agrupamiento se reconocen las demandas de comunicación y apoyo en la defensa del colectivo.

En relación con la demanda de mayor más y mejor comunicación institucional, llama la atención un amplio número de respuestas que manifiestan su falta de relación con la carrera y con la Facultad, después de haberse graduado. En ese sentido también se pone de manifiesto un fuerte reclamo por mayor y mejor comunicación con los graduados y de apertura de espacios de participación, de tal modo que se difundan las funciones, modos de trabajo y forma de tomar las decisiones, se socialicen las acciones y actividades que podrían ser de interés del claustro para que los graduados puedan conocer las líneas de acción de la carrera; se informen sobre alternativas de capacitación.

En tanto, las demandas de apoyo en la lucha por la defensa del espacio laboral y las condiciones de trabajo en que se realiza el ejercicio profesional se vinculan con las situaciones de incumplimiento de derechos, maltrato laboral, bajos salarios y trabajo precarizado; usurpación del espacio por personas con perfiles, no vinculados y pertinentes con la intervención en lo social.

En el segundo agrupamiento de demandas, aparecen las relacionadas con los procesos de formación profesional. En este eje, las demandas se agrupan en torno al papel de los graduados en los procesos de enseñanza y en los distintos niveles de especificación que lo curricular implica. En ese sentido, se destaca como cuestión transversal la necesidad de acercar a los profesionales a la academia en pro de un trabajo conjunto que potencie los procesos de formación, a partir de los aportes que los graduados pueden realizar, desde sus procesos de intervención.

La demanda por la habilitación de mayor participación en distintos espacios que involucren a los graduados, a través de sus instancias de representación, es altamente valorada. Los graduados consideran que deberían estar contemplados en la discusión de los procesos de formación y en las decisiones que atañen al currículum del grado, así como a la estructuración de actividades de formación de postgrado.

La formación de posgrado es destacada como absolutamente necesaria, por la amplia mayoría de los encuestados, quienes observan la importancia de que las mismas se estructuren en base a las posibilidades y condiciones del colectivo, de tal modo que resulten significativas. Incluyéndose capacitaciones rápidas sobre distintas temáticas, así como de ofertas de posgrado a nivel especialización y maestría, que aborden áreas de vacancia y que respondan a las necesidades de formación, que sean accesibles en la modalidad de dictado, y además que resulten viables desde el punto de vista de los aranceles, dedicación y tiempos requeridos.

Los profesionales encuestados, consideran que la socialización de experiencias, conocimientos e innovaciones derivadas del ejercicio profesional en las instituciones del medio, pueden servir de insumo para proponer el abordaje de áreas de vacancia para la intervención y para pensar la actualización de los programas y contenidos del currículum; como dispositivo para el fortalecimiento del colectivo profesional.

Vinculado con los procesos de formación, los/las encuestados subrayan la necesidad de mejorar la formación profesional en general, a partir de la urgente revisión del plan de estudio, a fin de centrar la práctica como eje de la formación; con una mayor exigencia de trabajo real en territorio, configurándola como el espacio de articulación vertical y horizontal de contenidos y espacios curriculares que integran el Plan de Estudio; además de incorporar temas y problemas

actuales, (géneros y derechos humanos, medio ambiente, entre otros); el abordaje de problemáticas de la provincia y la región; pensar la articulación de la enseñanza con la investigación y la extensión, a fin de contribuir al desarrollo local; entre otras cuestiones de las cuales dan testimonio los fragmentos, abajo citados:

En relación con la vinculación de la formación con el abordaje de necesidades y problemas locales, los profesionales señalan la necesidad de que el plan de estudio a partir de sus espacios de formación promuevan la articulación con las instituciones del medio local y provincial, de tal modo que las líneas de trabajo en docencia, investigación y extensión estén vinculadas al abordaje de necesidades y problemas locales, lo cual potenciaría a la carrera y a la universidad, además de aproximar al estudiantado al espacio laboral y a los desafíos con los cuales se encontrará una vez egresado. En ese sentido, destacan la necesidad de formar para la gestión en las instituciones del medio.

Diversos son los problemas que los encuestados/as mencionan en relación al ejercicio profesional, entre los que se recalcan, sobre otros de menor incidencia, aquellos que remiten a las condiciones laborales. En ese sentido la precarización laboral contractual y la multifuncionalidad, los bajos sueldos, las malas condiciones de trabajo, la inestabilidad laboral, la sobrecarga laboral, la doble o triple vincularidad, la vulneración de los derechos profesionales; las malas condiciones laborales y en los espacios laborales en general, la desocupación, la desigualdad salarial, ocupan el primer lugar del ranking de respuestas y son vinculadas, directamente con la calidad de la intervención profesional en relación al atendimento de las manifestaciones de la cuestión social, con las cuales deben operar.

A esto se suman las características y singularidades, propias de los ámbitos institucionales donde se ejerce, en las cuales están sujetas/os a la sobrecarga de tareas, cuentan con escasos recursos o equipo de trabajo necesarios para el despliegue de la actividad profesional, y cumplimiento de responsabilidades y objetivos. Las intervenciones sociales, se realizan la mayoría de las veces sin acompañamiento, asumiendo riesgos y comprometiendo la salud física y mental de los profesionales. En general hay un desconocimiento de las incumbencias profesionales y el quehacer queda atravesado por los mandatos y tiempos políticos.

Otro de los problemas reconocidos por los profesionales refiere a la formación, tanto de grado, como de posgrado. En relación con la primera, se destaca el hecho que no llega a desarrollar competencias específicas vinculadas con la gestión, la elaboración de informes sociales, los enfoques sobre la intervención y el rol profesional, la incorporación de herramientas teóricas y metodológicas, que sirvan de andamiaje para hacer frente a los problemas sobre los cuales se interviene, además de propiciar el ejercicio de la autonomía relativa para la toma de decisiones.

En relación con la formación complementaria de posgrado, vinculada a temáticas y problemáticas específicas, remarcan que la intervención en problemáticas actuales, por su envergadura demandan conocimientos especializados, que trascienden los alcanzados con el grado, requiriendo formación complementaria; difícil de acceder con bajos salarios.

La comunicación intrainstitucional, interinstitucional y con los ámbitos de representación y de formación, es otro problema reconocido por los encuestados. Consideran fundamental revisar los circuitos establecidos y crear redes, como mecanismo para potenciar el quehacer profesional en los distintos niveles de la administración pública (nacional, provincial y municipal), poder intervenir de forma más efectiva en el abordaje de las problemáticas sociales e incidir en las propuestas de política social. La comunicación es situada como un elemento sustantivo para la construcción del colectivo profesional con poder de presión en torno a los intereses comunes que congregan a los trabajadores sociales y para la articulación de la formación con el ejercicio.

La falta o poco reconocimiento de la profesión, o de la actividad profesional que realizan los trabajadores sociales, en los ámbitos de trabajo, configura otro de los problemas identificados por los/las encuestados/as, al cual se lo vincula con el desconocimiento de las incumbencias profesionales y la consecuente demanda o exigencia de actividades no vinculantes con el ejercicio, el mal trato en lugares de trabajo, la subestimación del quehacer, la falta de jerarquización y los bajos salarios, así como la consecuente designación en las áreas sociales de personas sin cualificación profesional, que disputan el campo o la priorización de otros profesionales como psicólogos y médicos para el desarrollo de gestión.

Si bien la encuesta fue respondida por colegas que trabajan en instituciones diversas y por lo tanto las condiciones en que se desarrolla el trabajo profesional son variables, la mayoría coincide en la necesidad de jerarquización y mayor reconocimiento de la profesión, en ese sentido observan que los problemas pueden tener abordajes desde las organizaciones e instituciones, representativas del ejercicio y de la formación profesional, y por otro, desde un orden más personal, vinculado a la construcción de la trayectoria profesional y laboral de cada trabajador social.

Se reconoce que existen problemas propios del colectivo y otros que los/las exceden como profesión, sin embargo, hay un amplio acuerdo en la necesidad de que se fortalezca la organización y el posicionamiento del colectivo profesional. Los colegas asignan una responsabilidad fundamental en la gestación de alternativas de solución a los problemas, a las instancias de representación del colectivo profesional, tanto la asociación, como la academia. En ese sentido, en pro de la defensa del ejercicio profesional, sus incumbencias y las

condiciones en que el trabajo profesional se desarrolla y es remunerado, consideran que el Colegio debería contar con información al respecto, que les permita desarrollar líneas de acción para exigir el pleno conocimiento, cumplimiento y respeto de la Ley y marcos normativos que regulan el ejercicio profesional y establecen las incumbencias. En ese sentido, consideran indispensable implementar una estrategia comunicacional y articular acciones con organizaciones e instituciones donde los trabajadores sociales desempeñan labores, para difundir y exigir el respeto por las incumbencias, el quehacer, los roles y funciones profesionales, tendiente a favorecer otra mirada de la profesión, que trascienda las actuales representaciones que ligan el quehacer profesional con lo asistencial exclusivamente.

También se propone la mejora de la comunicación y la instalación de instancias de trabajo entre los graduados y el colegio de profesionales, así como con la entidad formadora para discutir problemas comunes, y definir estrategias de intervención coherentes, solventes y colectivas.

Otra alternativa sugerida para el abordaje de los problemas comunes del colectivo pone el foco en la formación profesional, tanto de grado, como de posgrado. En relación a la de grado, se considera fundamental poner en cuestión la formación de quienes forman a los TS en Misiones. En ese sentido destacan la necesidad de que en los ámbitos de formación se adopten los enfoques pedagógicos necesarios vinculantes con el rol de educador; también observan la necesidad de desarrollar más y mejores prácticas profesionales en terreno, que desafíen los procesos de formación al aproximar al estudiante a situaciones reales de intervención, involucrando en la formación a los trabajadores sociales que desempeñan funciones profesionales en el territorio; la instrumentación de mayores exigencias académicas, en torno a formar profesionales solventes tanto desde los fundamentos teóricos epistemológicos, como los metodológicos, que se traduzca en procesos de intervención fundados. De igual modo; destacan la necesidad de trabajar con los estudiantes durante la formación, sobre las incumbencias profesionales respecto de qué es y qué hace un trabajador social en su quehacer y los principios éticos que deben guiar el quehacer.

En relación con la formación de posgrado, sugieren fortalecerla a partir de propuestas basadas en las necesidades y especificidades de los ámbitos laborales, a partir de jornadas, encuentros, capacitaciones cortas y situadas, que de tal modo que sean compatibles y viables con las demandas de trabajo de los espacios laborales.

Además de las instancias de trabajo colectivo, propuestas como alternativas de solución a los problemas detectados, los/las profesionales reconocen una instancia u orden más personal, vinculado a la construcción de la trayectoria profesional de cada trabajador social, tendiente a dar mayor visibilidad al trabajo profesional; a exigir el mismo reconocimiento según el área de

desempeño. Como vimos a lo largo de la sistematización, la capacitación/formación constituye una propuesta recurrente cuando se trata de identificar soluciones a problemas y necesidades, que se presentan como un campo de carencias/faltas que inhiben las posibilidades de una intervención fundada. En el desarrollo de propuestas de formación, los encuestados involucran, tanto al colegio de profesionales como entidad representativa del colectivo, así como a las instancias de formación. Entre las respuestas de los profesionales, vinculadas a las demandas de formación, identificamos temas/áreas requeridas; marcos jurídicos; instrumentos/técnicas/dispositivos e instrumentos utilizados frecuentemente en el quehacer profesional; así como características que debería asumir la formación/Capacitación.

A modo de reflexiones preliminares

El análisis de la información brindada por los/las colegas, permitió identificar distintos problemas transversales al colectivo profesional, que, si bien no afectan de modo exclusivo al trabajo social, parecieran impactar de un modo particular en virtud de constituir los trabajadores sociales, una de las profesiones que deben intervenir sobre el campo de lo social, estando en permanente contacto con las necesidades más urgentes de la población.

Entre los problemas detectados aparecen la precariedad y sobre carga laboral; los escasos recursos y la burocracia con los cuales deben lidiar en las instituciones; la falta de reconocimiento institucional al quehacer profesional; los desafíos en cuanto a formación específica que el ejercicio profesional implica en contraste a los recursos que se dispone para ello, entre otras cuestiones, que no son nuevas, sino que se reiteran de forma recurrente en distintos trabajos y sondeos académicos. Es fundamental comprender que estos problemas y desafíos que se plantean para el colectivo profesional, se enmarcan en un contexto de profundos cambios, derivados de la transición hacia un nuevo régimen de acumulación (Harvey, 1992), que modifica la estructura del mercado de trabajo y las protecciones vinculadas a la sociedad salarial (Castel, 2010), instalando en el escenario nuevas manifestaciones de la cuestión social, asociadas con la precariedad y la vulnerabilidad de masas, que auguran la remercantilización de la fuerza de trabajo y la reprimarización de la protección social. Sumado a esto, se expanden propuestas de gobiernos neoconservadores que denostan del papel del Estado, promoviendo el mercado, como solución de los problemas sociales. Estas condiciones de producción interpelan el ejercicio profesional, el rol de las entidades representativas del colectivo de los trabajadores sociales y el de las instituciones formadoras, en tanto instancias que tienen incidencia en los problemas detectados vinculados con la profesión y el abordaje de la complejidad que la intervención social requiere.

Bibliografía:

AQUIN, N. (2009) Algunas incomodidades en el ejercicio profesional bajo la forma de salario. En Margarita rozas (coordinadora) Escenarios de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI. II Foro Latinoamericano. Espacio editorial.

AQUIN, N. (2009). El trabajo social en la institucionalidad de las políticas públicas. Comprender los límites, potenciar las posibilidades. En políticas públicas, derechos y trabajo social en el Mercosur. Ed. Espacio, buenos aires, Pág. 151^a 166.

AQUIN, N. La relación sujeto-objeto en trabajo social. Una resignificación posible. <http://www.ts.ucr.ac.cr/virtual.htm>

AQUIN, N. (2002). Continuidades y rupturas de las formas de intervención con grupos y comunidades. ¿Una nueva reconceptualización?. En Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social. Espacio. Buenos Aires.

CASTEL, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Bs. As. Fondo de Cultura Económica. Pág. 15 a 55.

DUBET, Fracois (2006) El declive de las instituciones. Gedisa

HARVEY, D. (1992). Condição Pós Moderna. Ed. Loyola. Brasil

HARVEY, D. (2004). Los nuevos rostros del imperialismo. Centro de Estudios Miguel Enríquez, Santiago de Chile. <http://www.archivo-chile.com>